

# El Magisterio Balear

PERIODICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

## DIRECCIÓN

Calle de San Miguel, núm. 30, principal, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

## PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Librería de Juan A. López, Quint, 19.  
Precio de suscripción: 5 pesetas anuales.

## SUMARIO

*Sección Doctrinal:* La canalla menuda, I, por J. Castaño. Educación y Enseñanza: Un medio para fijar los conocimientos, por J. Benejam. La verdadera lotería, por A. Bartolomé.—*Sección provincial.*—*Variedades.*

## Sección Doctrinal

### LA CANALLA MENUDA

#### I

Son tantas las impertinencias que han de aguantarse, quieras no quieras, de esa caterva de chiquillos que á todas horas pululan por calles y paseos, que á cualquiera se le ocurre, cuando se fija en ello, que aquí ó no hay autoridad paterna, ó falta policía urbana ó escasean las escuelas en donde se aprendan reglas de urbanidad.

Los periódicos locales en sus crónicas registran diariamente actos de vandalismo perpetrados por grupos de mozalvetes que se apedrean y apedrean al infeliz que pasa cerca de ellos. Algunas veces nos dicen que hay pilluelos de esos que recorren la vecindad, cierran los contadores del gas, apagan los faroles públicos, tiran de las campanillas y luego huyen; otras se escandalizan con razón de que no se pueda evitar que las fachadas de casas acabadas de concluir, á las pocas horas ya estén sucias y rayadas con carbón ú otras sustancias por obra de los

mismos; en fin, una porción de travesuras, y cosas peores, que no las harían los chicos de los pueblos, aunque los de la capital se crean, y tengan motivos para serlo, más civilizados.

Las personas serias, las que quieren muy alto el buen nombre del país, deploran esas desvergüenzas y se lamentan de que no tengan eficacia ni las correcciones de los padres ni la vigilancia de los agentes de la autoridad. Muchos de éstos tienen casi como única misión defender á los vecinos de varias plazas y á los que pasean por la muralla, de los ataques de esos nuevos honderos que no se ejercitan en tirar al suelo de una pedrada un trozo de pan colocado sobre un árbol para que les sirva de almuerzo, como dicen que lo hacían nuestros antepasados para adiestrar á los jóvenes en el uso de la honda, sino que á ciegas arrojan el proyectil, y unas veces da en la cabeza de un caballero, otras en la espalda de una señora, otras en una vidriera y la destrozan, siendo rara la vez que da en el blanco que lo merece, que sería otro de tantos guerrilleros.

Es de notar que esos cafrecitos antes de todo preparan la retirada y cuentan



casi siempre con la seguridad de burlar la vigilancia de los municipales: así lo demuestra la experiencia; pero son tantas las veces que repiten sus hazañas, que algún día caen algunos en el garlito y son citados á presencia del señor Alcalde.

Y aquí es ella: pasemos por alto las repetidas anulaciones de multas muy bien impuestas, porque después de todo si el chico es hijo, sobrino ó nieto de un correligionario, para algo ha de servir que manden *los nuestros*; el padre, el tío ó el abuelo prometen que no volverá más y Santas Pascuas.

Pero supongamos que el muchacho no tiene padrino; pues la multa, y como su padre no ha de pagarla porque es un pobre trabajador, ó porque cansado de reprenderle quiere que sufra el correctivo, ya tenemos al niño en Capuchinos. Cuando no había estado aún, tenía cierto pavor al solitario convento; ahora ya lo conoce, ya ve que allí come y duerme y no le temerá más.

Al presentarse á los padres, si estos son lo que deben ser, aprietan algo la mano y entre muchos hay alguno que se corrige: los demás son como las cabras, que tiran al monte, y para ellos el monte es la plaza de tal ó el paseo de cual, en donde vuelven á las andadas. Los que escaparon de la batida siguen tan bravos como siempre y proyectan y realizan sin reparo alguno nuevas batallas.

Este es el proceso y el cuento de nunca acabar; la ventaja en la lucha que sostienen por una parte la chiquillería de mala ley y por otra los agentes del Municipio, está evidentemente de parte de aquellos. Indica esta *derrota oficial* que no se ha dado aún en el *quid* para poner remedio al profundo mal que tal hecho supone.

La multa fuerte y exigida á todo trance, seria sin duda una parte muy eficaz del procedimiento que entendemos debería adoptarse para destruir los bélicos

instintos de la canalla menuda. Nada de Capuchinos: el padre ó la madre ó los hermanos mayores, que vigilen y cuiden á los traviesos, y si no lo hacen, que sufran las consecuencias rascándose el bolsillo. A fé que si una familia se ve obligada á pagar dos duros en una semana por demasías del más inútil de sus miembros, pronto le quitarán la gana de jugar bárbaramente.

Como sistema represivo repetimos que lo expuesto podría ofrecer una garantía de éxito no absoluto. Castigar los efectos no es destruir las causas; ni el garrote del padre tiene la virtud segura de enmendar los defectos del hijo.

El mal ha alcanzado ya tal extensión y es tal su intensidad, que se necesitan para corregirlo, además de la buena voluntad del padre y de la vara inflexible de la justicia, un conjunto de medios que den por resultado la extirpación de esas inclinaciones perversas que desdoran á los pueblos cultos y molestan á las personas sensatas.

¿Cuáles son esos medios? Hemos de permitirnos indicar algunos sólo con el buen deseo de acertar: si no lo conseguimos, habremos fijado al menos un jalón para que otros planten los demás y entre todos determinemos la línea recta que nos conduzca en el tiempo más corto posible á borrar esa tinta negra que emborrona el buen concepto de que es digna nuestra ciudad.

Las proporciones que va tomando este artículo, nos mueven á dejar la continuación para el número próximo.

J. CASTAÑO.

## Educación y Enseñanza

### ENTRE NIÑOS

#### Un medio para fijar los conocimientos

Es voz común que los conocimientos adquiridos en la escuela de primera en.



señanza y aún en los institutos, se revelan con un caracter fugitivo.

Y es muy cierto: pocos hombres apenas si recuerdan los conocimientos recibidos cuando jóvenes y muchísimo menos cuando niños. Quedan, en verdad, el desarrollo intelectual y los principios generales; pero faltan particularidades y detalles.

Hemos parado mientes en este fenómeno, y creemos que una de las principales causas á que podemos atribuirlo, estriba en el prurito de querer enseñar muchas cosas á la vez por medio de palabras.

Nuestra enseñanza peca casi siempre de demasiado teórica, de demasiado abstracta. Hablamos demasiado y hacemos escuchar demasiado, con lo cual creamos seres pasivos que reciben y no dan, ó meros recipientes de la enseñanza.

No, no; es menester que el niño contribuya á formarse á sí mismo; que sea un importante factor de su enseñanza; y no vamos ahora á tratar del llamado método activo, porque aquí no se trata de métodos sino de un sencillo procedimiento.

Este procedimiento lo hemos puesto en práctica en nuestra escuela y vamos á ofrecer algunos ejemplos en los números sucesivos de esta Revista. porque lo que importa aquí no son consejos, sino ejemplos.

Hace poco hemos hablado de las lecciones de cosas; pero hay todavía más allá, y porque así lo creemos, vamos á estamparlo con nuestra habitual naturalidad y sencillez, sin pretender dar lecciones á nadie.

Hay un horizonte poco explorado en la enseñanza; un horizonte que, además de ser fecundo en grandes resultados, además de fijarse en él los conocimientos de una manera indeleble en la inteligencia de los niños, puede constituir lo que quisiéramos llamar *la alegría de la escuela*.

Este horizonte es la enseñanza por el

ejemplo, ó en términos más claros, *la personificación* de la enseñanza. Con la palabra *personificación*, tal vez se pueda ya columbrar el anunciado horizonte.

Nosotros hemos personificado los elementos de la gramática por medio de una comedia infantil, y varios maestros nos han asegurado que aprenden los niños más gramática representando la comedia que con los ejercicios escolares.

Pero por ahora no se trata de comedia ni de alteración ninguna en la escuela, aunque sí se trata de algo así como representación, en que los niños pueden ser actores y espectadores alternativamente.

El caso es abandonar un día que otro ciertas usanzas y ejercicios monótonos, para sustituirlos discretamente con actos expansivos que pongan de relieve los conocimientos que tratamos de difundir.

Nuestros lectores podrán apreciar estos actos en los ejemplos que vamos á exponer ya desde el próximo número.

Desde la personificación de las letras del alfabeto en los niños, hasta la constitución del sistema planetario, y desde las prácticas de urbanidad á los principales escenas de la vida social, muchas enseñanzas pueden adaptarse á esa especie de juegos instructivos que proporcionan ratos de solaz á la par que establecen firmeza en los conocimientos.

El niño se siente poseído del papel que representa. ¿Queréis darle á conocer el carácter de cada una de las provincias de España? En este ejercicio pueden funcionar hasta más de 60 niños. Los trece mayores representarán los antiguos reinos, y los restantes las provincias que los forman. Estos niños se dividen en tantos grupos como reinos se formaban antiguamente y que aún subsisten en la clasificación política de España. Aquí entra el ejercicio.

De igual manera se puede proceder en la historia, en la gramática etc. Todo esto será objeto de una sección de esta Revista durante el próximo año de 1898.



Se trata, pues, de buscar medios de acción para las funciones de una escuela. Se trata de establecer una especie de armonía entre lo que se dice y lo que se hace. Se trata de que los niños ejecuten lo que piensan dentro de las cuatro paredes de la escuela, y esto lo vamos á busear nosotros con la mejor buena fé del mundo.

Hemos hablado de *la alegría de la escuela*, y en verdad que intentaremos demostrar á nuestros compañeros por cuan raros y desusados caminos puede penetrar. Esta alegría se puede alcanzar fácilmente con arte, ó más bien con algunos agradables artificios. Lo que importa no es trabajar mucho, sinó trabajar bien. Las tareas del magisterio deben ser más económicas de tiempo y menos pesadas.

Vale la pena todo esto. Muy legítimo es el deseo de prosperar en la carrera y de trabajar para conseguir un aumento en la dotación; pero no debe ser menor el afán con que debemos procurar un ahorro de gasto en nuestras fuerzas orgánicas, al propio tiempo que hacer las tareas escolares más amenas y provechosas.

¿Es posible realizar este objeto? Nosotros lo intentaremos con firme y leal propósito. Tal vez no podamos conseguirlo sino á medias, á causa de nuestra insuficiencia por no encontrar la forma adecuada al pensamiento; pero de todos modos siempre nos cabrá la satisfacción de haber dado á conocer algunos procedimientos en la primera enseñanza encaminados á sustituir lo abstracto por lo concreto y, lo que es más, por lo animado. (De *La Escuela Práctica*.)

## LA VERDADERA LOTERÍA

Lloraba un niño á lágrima viva, en un rincón apartado de la huerta de una quinta de los alrededores de Madrid, y

una araña que en aquél lugar tejía su tela, con el corazón más sensible, tal vez que el de algunos hombres, conmovióse de aquél llanto y quiso consolarle de este modo:

¿Niño, por qué lloras?

—¡Ay! arañón indecente, ¿que te importa?.. ¿acaso entiendes tú en las cosas de los hombres?.. Calla, no me preguntes; si no quieres que rompa tu tela y te pise y aplaste...

—Harías mal si me pisases, después de haberte distraído de tu sentimiento. Dime su causa y no te pesará. Pues aunque los hombres en su orgullo sin límites creen que solo ellos son inteligentes y que nuestros actos son solo instintivos, podía demostrárseles que tenemos inteligencia y la aplicamos para nuestras necesidades. Dímelo y nada pierdes.

—Te lo diré: Mis papás me quieren mucho y me habían comprado un billete de lotería. Me habían dicho que me tocarían cada menos que 12 millones y con eso podría comprar un gran nacimiento, casas en Madrid, coches, caballos, tener criados... en fin, ser poderoso. Ya lo creí todo seguro, soñé cosas admirables, y... hoy he visto que no tengo 12 millones, porque ni aun aproximación me ha tocado, y al no tener dinero, no tengo ni casa, ni nacimiento, ni coches, ni nada. Por eso lloraba ¿te parece poco?

—No me extraña el sentimiento que te causa no tener cosas que ya contabas como seguras. Te lo han hecho creer y tú no tienes la culpa; pero debes saber que no era seguro, como no lo ha sido ese dinero. ¿Qué te hubiera costado, si te tocase la lotería? ¿Te parece justo que por un bombo se haga rico á un hombre, que tal vez es un hólgazán, un ladrón, un asesino, ó hasta un traidor de la patria misma que le enriquece? Vuestra inteligencia os conduce á mil desaciertos é irregularidades y la lotería es una de ellas. Debes saber, niño, que el único dinero que aprovecha es el ganado con un



trabajo proporcionado á las fuerzas de cada uno. ¿Crees tú que yo no trabajo cuando hago mi tela y acecho el momento de coger una mosca? ¿Crees que no tengo que variar el modo de disponer mi tela cuando me la rompe la escoba de la maritones y sufro algún contratiempo? Y mil veces tengo que variar de estrategia para coger las moscas, cuando estoy con un hambre ¡que pobre humanidad si yo pudiera! pero ¡si vieras qué sabroso resulta el festín después de perseguir la presa por largo tiempo!

Te parecerá esto exagerado, pero es lo cierto y lo mismo á mí que á los insectos, peces, aves y todos los animales, nos sucede. ¿Y quiere el hombre, por más inteligente que sea, eximirse de esa ley general y espera su fortuna de la lotería? Quien así piensa es un iluso. No olvides lo que te digo. El trabajo honrado es el que al mismo tiempo que enriquece, dá tranquilidad al alma.

El hombre ó la nación que espera su porvenir de la lotería, no merecen el auxilio de Dios.

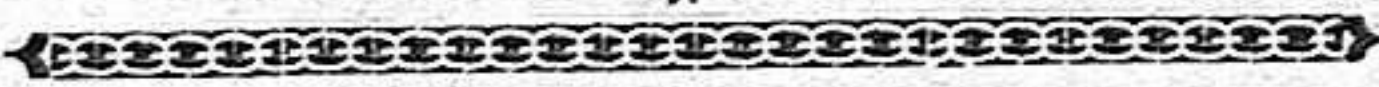
El niño no se atrevió á contestar y muy triste y pensativo se separó de aquél sitio, convencido de que el trabajo es la única fuente de la virtud, la riqueza y tranquilidad del alma. ¡La verdadera lotería es el trabajo!

ABELARDO BARTOLOMÉ.

(De *El Mortero*.)



## Sección Provincial



1898

EL MAGISTERIO BALEAR entra con este número en el año 26.º de su existencia.

Nuestro primer acto en él es enviar un respetuoso saludo á las autoridades que tienen á su cargo la dirección y gobierno de la primera enseñanza; otro muy afectuoso á la prensa profesional, sin excepción alguna; y otro cariñosísimo á todos nuestros compañeros de esta

Provincia, á quienes deseamos prosperidades sin cuento en el año que hemos empezado.

Quiera Dios que inspirándose las primeras en aquel espíritu de justicia que corresponde al régimen de institución tan importante como es la del profesorado primario, den á todos solamente motivos para aplaudir sus decisiones, ya enmienden errores que subsisten, ya implanten nuevas medidas que tiendan á dignificar nuestra clase ó á la mejora de la educación nacional.

Nuestros apreciables consocios notarán que este periódico se ha vestido así como de gala y casi no parece el mismo. Es que habiendo cumplido los 25 años de vida, era hora ya de considerarle mayor de edad, y hecho ya un hombre se presenta con mejor papel y con tipos nuevos para hacerse más grato á sus lectores.

Fijense nuestros compañeros en el doctrinal que con el epígrafe *Educación y Enseñanza* publicamos hoy. Es del ilustrado maestro de Ciudadela D. Juan Benejam, y lo tomamos de su excelente revista *La Escuela Práctica*.

Feliz, como siempre, nuestro amigo en sus concepciones pedagógicas, nos va á abrir con sus trabajos de este año una puerta que dará acceso á un vasto campo de instrucción, y en él ha de presentarnos ideas nuevas, pero verdaderamente prácticas que han de sorprender á muchos y dar que aprender á no pocos.

Creemos haber entendido lo que se propone el Sr. Benejam.

¿Quiere darse á conocer los sistemas astronómicos, por ejemplo? Pues un alumno figura el Sol, otro la Tierra y otros los demás astros. Se levantan de sus asientos y á la vista de toda la clase *representan* las distintas hipótesis.

¿Quiere explicarse la división de los planetas en interiores y exteriores respecto de la Tierra? Se coloca en pié una



fila de niños. El primero *personifica* al Sol, su inmediato á Mercurio, el que sigue á Venus, el otro á la Tierra y los demás cada uno á un planeta por el orden de sus distancias al Sol. Los que están entre el Sol y la Tierra son los *interiores*, y *exteriores* los restantes.

¿Quiere, por último, fijarse en la mente del niño la división de los planetas en mayores y menores que la Tierra? Uno de ellos, el más grueso será el Sol; uno pequeño, Mercurio; otro mayorcito, Venus; luego seguirá otro mayor que *personificará* á la Tierra; uno menor vendrá después y será Marte; muchos chiquitines representarán los asteroides y á continuación se pondrán cuatro muchachos de los mayores figurando á Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno. A la simple vista y sin esfuerzo quedan grabadas indeleblemente en los alumnos las ideas que hemos querido darles á entender. Hablamos por experiencia propia: estos procedimientos son de resultado breve y seguro.

Juzguen ahora nuestros lectores lo que será este tema, aplicado á todas las enseñanzas, en las manos del fecundo é ingenioso Benejam.

Si hasta ahora habíamos leído con sumo gusto su *Escuela Práctica*, en adelante aún será mayor nuestro interés.

No extrañen, por lo tanto, nuestros consocios les recomendamos de nuevo que se suscriban todos á ella, desde el primer número del año corriente.

*La Escuela Práctica* contiene 16 páginas en cada número y 32 páginas de texto para un libro, por repartos mensuales. Con estas 32 páginas últimas se forman tres ó cuatro obritas cada año tan interesantes y útiles en la familia como en la escuela.

Todo por *cuatro pesetas anuales*, que pueden reducirse á dos sirviéndose un paquete de 25 ejemplares, con los cuales puede surtirse una escuela.

Son tan fundados los motivos expuestos por la prensa del ramo para conseguir la modificación del actual Reglamento de provisión de escuelas, que se da como segura una inminente reforma en virtud de la cual sufrirán variación las disposiciones que se refieren á concursos y á oposiciones.

Varios Rectorados piden á las Secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción pública la nota de escuelas que para ser provistas por los diferentes medios reglamentarios han de anunciarse en el mes actual; pero también leemos que es fácil se suspendan las oposiciones y concursos hasta que se promulgue la proyectada alteración.

Lo que decimos en la segunda parte del suelto anterior no tiene relación alguna con las oposiciones ya anunciadas, las que probablemente empezarán en la tercera decena del mes actual. No tenemos noticia de que haya sido recusado ninguno de los Jueces ni de que éstos hayan renunciado el cargo; por lo tanto, siguiéndose los trámites ordinarios, no se hará esperar la celebración de los ejercicios, á los cuales se presentarán once maestros para una vacante é igual número de maestras para cuatro plazas.

Insistimos en la conveniencia de que por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento se resuelva con toda brevedad el expediente relativo á las oposiciones que se verificaron en esta capital en Diciembre de 1895. Van ya más de dos años y urge que muy pronto se resuelva en pro ó en contra de las dos maestras que fueron propuestas por resultado de aquellos ejercicios. Díjose que el Consejo de Instrucción pública había informado su anulación, y que el Sr. Linares Rivas se había conformado con el dictámen del Consejo; lo cierto es que está sin resolver y con seguridad que es caso único en toda España.



Demorar aún más su despacho, es perjudicial, porque siendo la resolución favorable, las dos señoras propuestas no tomarían parte en las próximas oposiciones y esto sería ventajoso para las demás; y si se resolviese en contra y fuese muy pronto, de manera que aquellas dos plazas pudieran sumarse á las que van á proveerse ahora, sería igualmente ventajoso para todas.

No ultimándose el expediente de 1895, se perjudica evidentemente á unas y á otras.

Rogamos, pues, de nuevo al excelentísimo Sr. Ministro que se digna fijar su benévola atención en este antiguo asunto y despacharlo como proceda en justicia; habiendo de agradecerle que haga circular con rapidez las órdenes que sean necesarias en consonancia con lo que revuelva, atendido el perentorio plazo que resta para la celebración de los próximos ejercicios.

La Junta de Instrucción pública de esta Provincia, se compone en la actualidad de los señores siguientes:

*Presidente:* El M. I. Sr. Gobernador civil D. Victoriano Guzmán.

*Vocales natos:* El Delegado del Diocesano, M. I. Sr. D. Enrique Reig, canónigo.—El Director del Instituto Balear, Excmo. Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros.—El Sr. Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia de la capital.—El Sr. Director de Escuela Normal de Maestros, D. Sebastian Font y Martorell, y el Sr. Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza D. José M.<sup>a</sup> de Barcia.

*Vocales de nombramiento:* Por la excelentísima Diputación provincial, el diputado Sr. Olives.—Por el excelentísimo Ayuntamiento, el primer teniente de Alcalde D. Jaime Salom y Vich.—Y en concepto de padres de familia, D. Julián Alvarez, D. Juan Suau y D. Antonio Planas.

*Secretario:* D. Tomás Forteza.

Desde el día 15 de Octubre último, si recordamos bien, no se había reunido la Junta Provincial de Instrucción pública.

Anoche quedó constituida en la forma que expresa la lista anterior y con la sola falta de dos Sres. Vocales se celebró sesión, tomándose los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el profundo sentimiento que había causado á la Junta la inesperada muerte de nuestro bondadoso Prelado.

Nombrar Ayudante de la escuela de párvulos de Mahón, á la Maestra D.<sup>a</sup> Remedios Gutiérrez.

Pasar un atento recuerdo á la Junta Central de Derechos pasivos referente al Talón contra el Bano de España, para pago de pensiones y jubilaciones.

La Junta quedó enterada del acuerdo tomado por el Alcalde de trasladar al Maestro de Sta. Catalina á la 2.<sup>a</sup> de Palma, el de la Soledad á Santa Catalina y á la Maestra de Hostalet á Sta. Catalina; pero el Sr. Font, D. Sebastián, formuló voto aparte por no conceder al Alcalde atribuciones para trasladar Maestros que sólo disfrutaban 825 pesetas á escuelas de 2000 pesetas.

Se acordó que la Junta decline sus atribuciones en el Sr. Gobernador para que pueda tramitar todos los asuntos.

Y nombrar ponentes en vez de comisión para el despacho de los asuntos que antes estaban confiados á aquellas.

Es de esperar que desde ahora las sesiones serán tan frecuentes como está mandado para demostrar con hechos que puede ser una verdad la acertada gestión de la Junta provincial en bien de la enseñanza y de los maestros.

Agradecemos á *La Ultima Hora* y á los Sres. Amengual y Montaner las tarjetas de felicitación de año nuevo que se han servido dirigirnos.

También nosotros les deseamos un próspero año 1893.



Ha tomado posesión de la 2.<sup>a</sup> escuela de niñas de esta capital, D.<sup>a</sup> Engracia Alcaide, maestra que la obtuvo por oposición en los últimos ejercicios.

No nos es posible afirmar con la seguridad que deseáramos, cuando se abrirá el pago del completo de haberes del 2.<sup>o</sup> trimestre.

Sensible ha sido que los maestros jubilados no hayan podido percibir sus sueldos antes de Navidad, como de ordinario sucedía todos los años. Ya que los maestros activos han gozado la excepción de algún adelanto en estas Pascuas por voluntad expresa del Sr. Gobernador, le agradeceremos mucho que remueva todos los obstáculos que se presenten para conseguir que nuestros veteranos quedan también satisfechos. Al efecto esperamos que el acuerdo tomado anoche por la Junta Provincial respecto á este asunto, tendrá inmediato cumplimiento y un pronto resultado favorable.

Felicitemos á nuestro querido consocio D. Jerónimo Roig, maestro de San Juan Bautista (Ibiza), por su resolución, que es un hecho ya, de abrir en aquel pueblo una clase nocturna para adultos, gratuita.

Lo menos que puede hacer aquel vecindario y sus autoridades en justa correspondencia al sacrificio que voluntariamente se impone el entusiasta señor Roig, es agradecerle con el aprecio más delicado su generosa conducta.

El Excmo. Ayuntamiento de Palma acordó ayer aumentar el alquiler de la escuela de párvulos que dirige la inteligente y celosa maestra Doña Dolores Rubí.

Hemos recibido y por ello damos las más expresivas gracias al digno exdiputado federal D José Rubau Donadeu Corcelles, de Madrid, que ha tenido la bon-

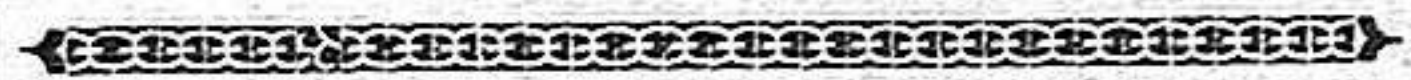
dad de remitirnos la curiosísima *Revista Mascaró* que se publica en Lisboa, rue Alecrim, 20, por el reputado médico oculista allí establecido, D Aniceto Mascaró

Con el curiosísimo sistema Mascaró puede cualquiera que tenga vista y sepa leer, enseñar de lectura á un ciego, y dicho se está que con ello, los ciegos encontrarán fácil medio para su instrucción.

El Sr. Mascaró remitirá gratis á todo ciego que lo pida, un ejemplar de su sistema.



## Variedades



### LOS BOTITOS DE JUANITA

Nuevos, nuevecitos, con puntera de negro y brillante charol y botones de nácar, eran los botitos de becerro teñido de amarillo claro que la mamá había comprado para Juanita. Esta tenía unos piecitos de hada, dignos de ser calzados con la chinela de cristal de Cenicienta: y hay que confesar que la pequeña vanidad de Juanita al mirarse los pies, si no estaba justificada, tenía su excusa: en cambio, su hermanito Pablo, sin desearlo ni mucho menos, contaba con un par de pies de muy regular tamaño, y aun metidos lo más estrechamente posible en sus botinas de becerro negro, resultaban bastante grandecitos, formando una base muy sólida y asentada para el edificio de su cuerpo.

Juanita no escaseaba las pullas respecto de los pies de su hermanito: en los momentos en que el cariño fraternal estaba entibiado, hasta de *patas de elefante* calificaba á los pies de su hermano; hacía muy mal en criticar defectos inevitables, pero la vanidosilla no podía ser perfecta aun cuando fuese, como era, muy buena.

El tiempo, gran maestro de verdades, se encargó de demostrar á Juanita que no hay que despreciar nada, por poco agradable que sea. Amaneció el día de Reyes, y al ver ella juntos sus botitos y las botas de Pablo, deploró por primera vez que fuese tan exigua la cabida de sus botitos, pues en el calzado de Pablo cabían muchos más juguetes y golosinas que en los suyos: y como los Santos Reyes conocían sin duda el defectillo de Juana, no pusieron otros juguetes fuera de las botinas, para que así quedase demostrado que las ventajas de que uno se enorgullece sin motivo, tienen á veces sus pequeños inconvenientes.

NENUFAR.

(De *El Monitor Infantil*)

Tipo lit de B. Rotger